



12º CONGRESO ARGENTINO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL

La Plata, junio a septiembre de 2021

Panel 3: Debatir la matrícula en Antropología: las carreras y asociaciones de Antropología dialogan sobre el ejercicio profesional

La licenciatura en Antropología Social y Cultural en la Escuela IDAES / Universidad Nacional de San Martín

Máximo Badaró. Director de la Licenciatura en Antropología Social y Cultural, Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de San Martín.

Correo institucional: licantropologiasocial@unsam.edu.ar

Resumen

El Panel "*Debatir la matrícula en Antropología: las carreras y asociaciones de Antropología dialogan sobre el ejercicio profesional*" a cargo del Colegio de Graduados en Antropología de la República Argentina, coordinado por Silvia Hirsch y Paula Lanusse, propuso reunir a colegas que son directoras y directores de las carreras de antropología del país y a quienes presiden organizaciones (asociaciones, colegios profesionales) de Antropología, "para debatir y trabajar en la elaboración de propuestas que nos permitan ampliar los horizontes para el ejercicio profesional de la antropología."

En ese marco se presentaron catorce disertaciones orales que pueden consultarse en el registro audiovisual del congreso. Trece de esas presentaciones se reponen acá en forma escrita:

- Hirsch, Silvia y Paula Lanusse. "Debatir la matrícula en antropología: Las carreras y asociaciones de antropología dialogan sobre el ejercicio profesional". Colegio de Graduados en Antropología de la República Argentina (CGA).



- Espiro Valeria Elizabeth. “La profesionalización de la Arqueología y la Antropología en Catamarca”. Escuela de Arqueología, Universidad Nacional de Catamarca.
- Casimiro, Nancy y Lucía Ríos. “Las PPS (Prácticas Profesionales Supervisadas) como opción de trabajo final de licenciatura en antropología en la Universidad Nacional de Córdoba”. Departamento de Antropología, Universidad Nacional de Córdoba.
- Bergesio, Liliana. “Antropología en Jujuy: historia y desafíos de la carrera y el Colegio de Graduados”. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy y Colegio de Graduados en Antropología de Jujuy.
- Fretes, Lucía Mabel . “Matrícula y antropología social en Misiones, de potencialidades y deberes”. Departamento de Antropología Social, Universidad Nacional de Misiones.
- Liotta, Karen. “Reflexiones sobre el ejercicio profesional en Antropología. Procesos de debate en el marco de la Universidad Nacional de La Plata”. Centro de Graduatxs de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata.
- Matta, Juan Pablo. “Consideraciones sobre una Ley de Ejercicio Profesional de la Antropología desde la experiencia atravesada en la Provincia de Buenos Aires”. Grupo de Estudios Socioculturales del Conflicto, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Badaró, Máximo. “La licenciatura en Antropología Social y Cultural en la Escuela IDAES / Universidad Nacional de San Martín”. Licenciatura en Antropología Social y Cultural, Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de San Martín.
- Kropff Causa, Laura. “La profesionalización de la antropología en la Universidad Nacional de Río Negro”. Licenciatura en Ciencias Antropológicas orientación sociocultural, Escuela de Humanidades y Estudios Sociales, Sede Andina, Universidad Nacional de Río Negro.
- Lombardo, Emilio. “Debatir la matrícula: Los antropólogos de la calle”. Licenciatura en Antropología, Universidad Nacional de Salta.



- Barrera, Nicolás. “Breves apuntes para pensar la formación en Antropología en la ciudad de Rosario”. Escuela de Antropología, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario.
- López Tessore, Verónica. “Debatir la matrícula en Antropología: Genealogías y trayectos desde Rosario”. Asociación de Antropología de Rosario.
- Engelman, Juan Manuel. “Relevamiento sobre matriculación de la Sociedad Argentina de Antropología”. Sociedad Argentina de Antropología (SAA).

Palabras Claves: *Antropología; ejercicio profesional, carreras y asociaciones de Antropología*

La Licenciatura en Antropología Social y Cultural de la Escuela IDAES-UNSAM comenzó en 2007. En los últimos cinco años tuvimos un promedio de 160 ingresantes anuales y hasta la fecha (septiembre 2021) contamos con 65 egresadas/os, de los cuales alrededor del 25% continuaron estudios académicos de maestría y doctorado, el 30% trabaja en el sector público y el resto en el sector privado.

La carrera tiene una duración de cuatro años y medio e incluye la realización de una tesina. El programa de estudios posee un fuerte énfasis en la formación teórica, la investigación y el diálogo con el conjunto de las ciencias sociales. Durante los primeros dos años de cursada las/os estudiantes comparten algunas materias con las/os estudiantes de la licenciatura en sociología. Todas las materias son cuatrimestrales.

En el 2016, cuando estábamos por cumplir 10 años de historia de la carrera, llevamos adelante un proceso de debate entre docentes y estudiantes con el objetivo de incorporar nuevos contenidos curriculares y redefinir el perfil de las/os egresadas/os, que derivó en algunas reformas del plan de estudio. Por un lado, ampliamos los espacios curriculares relacionados con la práctica de la escritura y la elaboración de la tesina de grado. Actualmente nuestro plan de estudio cuenta con dos materias metodológicas y tres talleres de escritura que acompañan el proceso de investigación y escritura de la tesina de grado. La mayoría de las tesinas se realizan en el marco de los programas, proyectos y centros de investigaciones que



existen en la Escuela IDAES, donde las/os estudiantes cuentan con la orientación de investigadoras/es con amplia experiencia.

Por otro lado, si bien la mayoría de las/os docentes de nuestra carrera se dedican a la investigación académica, la formación que brinda nuestra carrera no se reduce a este campo de desempeño profesional. Nuestro propósito es formar *desde* la experiencia de investigación. Consideramos que además de permitir poner en práctica herramientas metodológicas, teóricas y conceptuales, la experiencia de investigación antropológica contribuye a formar una sensibilidad antropológica que puede desplegarse en cualquier ámbito de desempeño profesional.

Para brindar una formación orientada a diversos ámbitos de desempeño profesional, también incorporamos la materia de “Antropología aplicada” y creamos el “Bloque de Formación por Créditos”, que ofrece a las/os estudiantes la posibilidad de realizar “horas de investigación” y “prácticas profesionales” en diferentes instituciones del ámbito estatal, no gubernamental y privado. Este bloque también incluye un ciclo permanente de “Seminarios de Experiencia de Oficio” que convoca a antropólogas/as que trabajan en diferentes ámbitos e institucionales públicas y privadas para que compartan sus experiencias profesionales con las/os estudiantes. En sintonía con el desarrollo de una formación abierta al diálogo y al intercambio con diferentes disciplinas, saberes y actores sociales, nuestra carrera posee fuertes vínculos con programas de formación, materias y equipos de otras unidades académicas de la UNSAM, sobre todo las disciplinas artísticas y el cine documental, que permite que las/os estudiantes cursen materias y compartan actividades con sus pares de otras licenciaturas. Las/os estudiantes de antropología también participan en los “Círculos de Estudio” que existen en la Escuela IDAES, así como en actividades y proyectos con organizaciones sociales y territoriales, principalmente del Partido de San Martín.

Por otra parte, en nuestra carrera estamos particularmente atentos a la dimensión pública de la antropología y de las ciencias sociales en general. Nos interesa que las/os estudiantes de nuestra licenciatura puedan vincularse y dialogar con diferentes disciplinas del conocimiento y con diferentes saberes y experiencias en espacios sociales e institucionales diversos, y que desarrollen la capacidad de intervenir en los debates públicos de nuestra sociedad desde su lugar de



antropólogas/os. Consideramos que la vitalidad y la potencialidad académica, científica y política del conocimiento antropológico reside tanto en sus posibilidades de brindar perspectivas novedosas y descentradas sobre la vida social como de articularse con las agendas públicas más relevantes y urgentes de nuestras sociedades.

Por último, en cuanto a los proyectos de matriculación profesional del ejercicio de la antropología que están en debate desde hace algunos años, consideramos que estos proyectos deben contemplar la heterogeneidad de perfiles profesionales y de formas de ejercer el oficio antropológico que existen en la actualidad.